

Policy Brief

Estudios de Género y Ciencias Sociales en Paraguay.

María Clara Santa Cruz Cosp*

Objetivos y resultados de la investigación desarrollada

Esta investigación tuvo como objetivo, la revisión de los estudios de género en las Ciencias Sociales en Paraguay: surgimiento, auge y contemporaneidad, enmarcado dentro de un contexto de producción en las Ciencias Sociales en América Latina. Como resultado de este proceso, se han identificado algunos aportes significativos en materia de género en Paraguay y en la región, así como también las limitaciones y desafíos que quedan por delante.

El caso paraguayo en cuanto a la producción de Ciencias Sociales, en general, y estudios de género en particular, comparte varias características con respecto a los países de la región. La introducción de la perspectiva de género en las Ciencias Sociales, no es fortuita, es parte de un proceso histórico del movimiento feminista y la lucha por la igualdad. Los estudios de género nacen en una amplia matriz donde confluyen estos procesos, miradas, pensamientos y voces que surgen en contextos de desigualdad social, donde las mujeres se organizan y se movilizan para luchar por sus derechos.

La producción académica con perspectiva de género se inicia en América Latina en los años ochenta e incluso para algunos países surge recién en los noventa, generando una ruptura respecto a la construcción del conocimiento tradicional y patriarcal existente hasta entonces y apuntando a la construcción de nuevos marcos teóricos, nuevas lecturas de la realidad. Existe una vasta bibliografía sobre temas de género en la región, compuesta por material interesante y variado, que cruzan género con otras categorías analíticas: Políticas Públicas, Derechos Humanos, Juventud, Desigualdad, Desarrollo, Cultura, Participación Ciudadana, Migración, Salud, entre otras.

En el ámbito de las ciencias sociales existe un consenso, referente a que los estudios de género surgieron y se desarrollaron de la mano de la práctica feminista en la construcción de movimiento de mujeres. Existe también un acuerdo en que la producción de estudios con perspectiva de género, además de estar presente en los ámbitos de políticas públicas y espacios académicos, proviene de la militancia de las personas en los movimientos sociales, que tienen un compromiso aterrizado en la acción directa, en la lucha por los derechos humanos, la justicia social y la igualdad.

Así también, existen puntos de coincidencia en cuanto a que la universidad o la academia, en ciertos países de la región, no han sido los terrenos más fértiles para la producción de conocimiento en las ciencias sociales, lo cual afecta a la especificidad de los estudios de género. El medio natural donde se ha construido el conocimiento ha sido el de la lucha de las mujeres por sus derechos, en las distintas etapas de la historia. Allí se compartieron y se retroalimentaron los pensamientos que forman parte del gran cuerpo teórico, metodológico y político de los estudios de género. Paraguay no es la excepción, ya que cuenta con una

línea de producción y documentación respecto al tema, que ha sido desarrollada en espacios de acción feminista y lucha por los derechos de las mujeres.

Los estudios de género en América Latina comparten algunas limitaciones: la débil institucionalización de las ciencias sociales, la falta de democratización del conocimiento, la ausencia de políticas públicas de investigación y la escasa voluntad política. En la mayoría de los países la investigación de género está vinculada a los movimientos de mujeres, lo cual, implica que la producción de conocimiento se circunscribe en un círculo específico, en centros de investigación que no pueden tener un alcance masivo. Otra debilidad identificada además es la distorsión de los estudios de género, el vaciamiento del contenido político que surge en la proliferación de publicaciones y proyectos financiados por la cooperación internacional.

Si se pudiera encontrar algún tipo de hilo conductor en la producción de conocimiento de los estudios de género o estudios de la mujer en América Latina, éste trazaría diferentes intereses en las décadas del 70, 80, 90 y 2000, desde aquellos más de tipo *emancipatorios*, que buscaron la visibilidad de la problemática de la mujer en el mundo, hasta aquellos más tipo *técnicos* o instrumentales para la generación de políticas públicas. Paraguay no escapa a estos intereses que marcan la tendencia en la región. Así lo vimos, en los 70, los estudios encontrados en Paraguay fueron más de tipo instrumentales (demografía, empleo, mano de obra femenina, etc). A partir de los 80 se registran estudios de intereses emancipatorios, así como también aquellos más de tipo instrumental para el diseño de políticas públicas.

Implicancias políticas específicas

En Paraguay, el círculo de investigadores e investigadoras en Ciencias Sociales es muy reducido, y más aún, el círculo de producción de estudios de género. Se deben fortalecer en forma sistemática los diferentes circuitos de producción de conocimiento en género: académicos (universidades, centros de investigación), de acción (movimientos sociales, espacios feministas), de las instituciones públicas (nacionales, departamentales, municipales) y de las organizaciones de la sociedad civil en general.

La institucionalización de los estudios de género en Paraguay, implica una revisión más profunda acerca de la construcción de conocimiento y las políticas educativas de investigación. Si bien, existen esfuerzos aislados y dispersos, se debería apuntar a que los estudios de género formen parte de una política educativa que pueda tener un alcance significativo. En el Ministerio de Educación y Cultura existe un Centro de Investigación e Innovación Educativa, donde debería ser impulsada una línea de investigación sobre género en las diferentes temáticas educativas, tales como acceso, rendimiento, participación, etc. Considerando que la profesión docente es mayoritariamente femenina en Paraguay, se podría indagar aún más en esta temática y pensar las políticas de formación, desarrollo, profesionalización docente desde esta realidad.

Así también, el Ministerio de la Mujer podría impulsar una política pública de acceso a la información, a través de la creación de una Base Documental de Estudios de Género en Paraguay con acceso online. La Biblioteca Serafina Dávalos, impulsada por el Centro de

Documentación y Estudios constituye hoy, el repositorio más completo sobre esta materia, sin embargo, toda esta información debería estar disponible en internet a través de herramientas accesibles. El sistema de almacenamiento de datos debe ser interactivo, ofrecer la posibilidad que las personas compartan sus propios trabajos y artículos de investigación. Para la creación de esta Base Documental de Estudios de Género, se requiere realizar un relevamiento de datos, informaciones, publicaciones en los diferentes círculos: Universidades públicas y privadas (trabajos de tesina), Centros de Investigación, Documentación y Estudios, Agencias de Cooperación Internacional, organizaciones de mujeres, etc.

Implicancias políticas generales

Una de las principales recomendaciones que surgen a partir de este trabajo es el fortalecimiento de la investigación en Ciencias Sociales en Paraguay. Y esto debería darse en los diversos circuitos: académicos (universidades, centros de investigación), de acción (movimientos sociales, espacios feministas), de las instituciones públicas (nacionales, departamentales, municipales) y de las organizaciones de la sociedad civil en general.

Se puede fortalecer la investigación en Paraguay a través de alianzas y convenios con universidades y centros internacionales de investigación. Se debería poner en marcha una Maestría sobre Estudios de Género, a través de un convenio con algún programa de excelencia en la temática, por ejemplo con el PIEM de México o bien con alguna sede de FLACSO. Esto propiciaría el intercambio de conocimientos con países de la región y estimularía la producción de Estudios de Género.

El Estado debe ofrecer recursos financieros e incentivos para el desarrollo de las Ciencias Sociales. Uno de esos ejemplos es el Programa Nacional de Incentivo al Investigador, PRONII, impulsado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT. Dentro de este Programa, se deberían desarrollar políticas afirmativas y medidas que prioricen los estudios de género en Paraguay. Desde el Ministerio de Educación y Cultura se debería diseñar, implementar y fortalecer una política de investigación en Ciencias Sociales, promover la formación de investigadores e investigadoras a través de becas de especialización en investigación con perspectiva de género.

*Nacida en Paraguay en 1980. Cofundadora del movimiento Juventud Que se Mueve. Primera Presidenta Mujer del Centro de Estudiantes del Colegio Cristo Rey (2000). Licenciada en Sociología por la Universidad Católica de Asunción. Trabajó en la Secretaría de la Función Pública y en la Secretaría Técnica de Planificación. Especialista en sistematización de experiencias. claritasanta@gmail.com